

A AÑO CIE

Los

MÁES Y DOMINGOS

Gerente
RAOUL S. PARODIOFICINAS 18 DE JULIO, 101
103 Y RIO NEGRO 96 Y 89
SERVICIO A TODA HORA DEL DIA**AVISO**

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que no encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 8.—San Juan de Mata fundador.

Viernes 9.—Santa Apolonia y San Sabino.

Sábado 10.—Santa Ecolástica, Guillermo 6 Lineo.

Sol nace a las 5 y 24 y se pone a las 7 y 4. Vpn 28 días. Iranurridos saliendo 330 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO, FEBRERO 8 DE 1900.

POLITICA

El manifiesto al partido colorado que se venía anunciando, desde hace días, ha sido publicado en casi todos los diarios de la capital, el domingo 4.

Es un notabilísimo documento lleno de seriedad, cordura y patriotismo, en el que se proclaman verdades tan claras y evidentes, que sería imposible desconocerlas aun a las inteligencias más obsecadas.

He aquí el referido manifiesto:

La vida del Partido Colorado es la vida de la República Oriental del Uruguay, desarrollada en todas sus manifestaciones de grandeza y de progreso. Con el partido colorado la República Oriental salvó sus libertades y la civilización de los pueblos del Plata en la Defensa Inmortal de Montevideo, y con ese mismo partido en el Poder, ha llevado a la práctica de nuestros hábitos y de nuestras leyes las ideas progresistas en que se ha ido amoldando su régimen democrático esencialmente liberal.

Vinculado así a nuestras libertades, a nuestro progreso, a nuestra vida civilizada y a la suerte, puede decirse, de nuestra nacionalidad, el Partido Colorado no puede detenerse en su marcha; no puede paralizar sus fuerzas, no puede inutilizarla; es la esterilidad, de una abstención absoluta en las gestiones de su gobierno, sin faltar a la misión importante que una ley histórica le ha impuesto al enfatizarlo con nuestros más gloriosos acontecimientos, sin dañar moralmente su propia existencia, y sin contrarrestar, por consiguiente, una responsabilidad terrible ante el tribunal perdurable de la posteridad.

La lucha es el alma de los partidos, más como la abstinencia es su suicidio. Abstenerse es abdicar su libertad, es entregarla a manos de los que no se abstie-

EL ARGOS**PERIODICO COMERCIAL,
POLITICO Y LIBERAL**

Órgano de los intereses del Departamento.

Periodico semanal
POR UN MES 7.70 M.
NÚM. DEDICADO 0.10
ATRAZADA 0.0

Propietario y Administrador
ALFREDO PARODI
Cuyo nombre debe figurarse la
correspondencia

nen, es dejarse morir en el apogeo de la vida; y el Partido Colorado con una tradición gloriosa que nada tiene que envidiar a las de las naciones de más famosa historia, y llevando en su seno la savia de una generación viril, inteligente, activa y capaz de los más grandes hechos, debe luchar incesantemente por sus ideales sin que sus energías se anaten y sin que penetre en su alma el mortífero desaliento llevado siempre por la anarquía ó el despotismo.

Su obra todavía es grande en el presente; y si bien ha hecho brillar en su pasado heroísmo que resplandeció al mundo, y que en la historia le han dado a Montevideo el renombre homérico de Nueva Troya, su tarea no está concluida porque al arrancar a la patria de las garras de la barbarie sanguinaria y entregársela a los beneficios inmensos de la civilización, ha contraído con ella el compromiso sagrado de prestarle su esfuerzo y su espíritu vivificador para que esa civilización no caiga mañana en manos que la vilipendien.

Hoy mas que nunca los momentos son de solemne expectativa para el Partido Colorado; y una actitud de su parte, franca, resuelta, de propósitos bien definidos, se impone para la gran solución de sus grandes destinos.

La fuerza de los partidos está en su actividad constante, en su marcha, siempre creciente, a la realización de sus designios. Un partido que se detiene en la inacción y huye de la lucha por temor de sus contrastes, está condenado a morir; es un partido sin ideales, y sin ideales los partidos son podredumbres en donde nacen todas las usurpaciones que envilecen a los pueblos.

El Partido Colorado que ha vivido de la acción y de la controversia; que, alimentado por el genio batallador de Rivera en los entusiasmos victoriosos del combate por la inspiración prodigiosa de Melchor Pacheco, por la virtud romana de Joaquín Suárez y por la temeridad sublimine del general Flores en el triunfo imperecedero de su Cruzada Libertadora, ha sido el coloso de nuestras luchas políticas, se encuentra hoy, precisamente en su punto de mayor actividad, abatido, desmoronado, inerte frente a sus enemigos tradicionales, como si la mano de alguna Dalila inesperada le hubiere dejado repentinamente sin su gentejosa fuerza. No, no es la inacción, la pusilanimidad, la indiferencia, el abandono de su gran programa de principios, defendido durante más de medio siglo de cruentos sacrificios, con reflejos de innaccesibles glorias, lo que debe esperarse de su actitud en esta situación gravísima; no es esa, por cierto su misión histórica.

El ideal de los pueblos no es la paz inalterable en la uniformidad absoluta de las creencias, de los temperamentos y de las doctrinas en la vida pública, de donde resulta la inmovilidad y con la inactividad la parálisis y el atraso; no es la tranquilidad engañadora de las aguas estancadas que bajo una superficie terca y brillante ocultan las miasmas que se exhiben en gémenes de muerte; la paz a que ellos aspiran, la paz secunda en beneficio del bienestar y del progreso, es, por el contrario, la paz que surge de la controversia de las ideas, del estímulo de las tendencias políticas opuestas, agitadas por el afán incesante de mejorar y perfeccionarse, del bollido de los comicios libres que dignifican al ciudadano, y en fin, de ese movimiento inmenso y perpetuo del espíritu moderno, que forma las grandes corrientes de la opinión pública, donde se encuarta la estabilidad verdaderamente incombustible de la República modelo de la América del Norte.

Tomas Gomensoro, Maximo Taibo, José Villar, Ricardo Estevan, M. A. Navajas, Simón Martínez, Juan Benavente, Santos Arribio; —Siguen las firmas.

DE EGO

J. SOLITOL

Nuestro Jefe Político concurre a la procesión cívica Pro-Quinteros, donde el Comité Ejecutivo, procediendo correctamente, le designó la colocación honrosa que corresponde al primer representante del P. E. en el Dptmo. Pero como no es solamente con honores oficiales que se satisface y determina la estimación y veneración de un ciudadano, el Sr. Etcheverrijo debió sentirse honestamente lastimado por el abandono en que lo dejaron en aquel momento todos los hombres de mayor representación de nuestro partido.

Esta actitud de los colorados del Durazno tan manifiesta, tan elocuente, hará reflexionar seguramente al Sr. Etcheverrijo, sobre la poca ó ninguna consideración con que lo distinguen muy cordialmente, sus correligionarios y gobernadores.

La prueba ha sido dura.

Bastará ella para convencer a nuestro Jefe que su puesto no es la Jefatura Política, que mejor estaría en su establecimiento de campo, cuidando sus rebaños de la manzana, sauapé, etc. Tal vez sea difícil rendirlo a la evidencia de que es verdad tanta desgracia. Su alma infantil y bonachona le hará ver las cosas bajo el prisma de la ignorancia. ¡Envidia personalidades, dirá!

Bien aventurados los que creen, de ellos, es el reino de los cielos!

GUERRA AL ESTÓMAGO

Los Dioses del Olimpo se enojaron.

Dn. Pedro, Dn. Juan y Dn. Santana se han eliminado de la lista de suscriptores de EL ARGOS, causando este acontecimiento infusto una commoción aterradora, en la Tesorería de esta imprenta.

Tenemos veintiún real menos, por mes.

Será por razones de economía, que esos tres Dioses nos quitan un pedacito de pan, ó será porque la propaganda de EL ARGOS les ha hecho en los oídos, el mismo efecto que un tábano zumbador?

En este último caso es preciso concederles la razón, y es preciso declarar bien alto que son hombres grandes hasta para sus venganzas. Puede calificarse el hecho de toda una conspiración vacuence, de a siete reales por barba: total dos mil cien milésimos!!!

¡Pobre de nosotros!—De hoy en adelante tendremos que luchar con la oposición de las tres Diablos, ó de las tres Gracias, como quiera el lector, ó de los tres simbólicos que es la mejor calificación: la sabiduría, las ciencias y la diplomacia ó sea Dn. Juan, Dn. Santana y Dn. Pedro.

No es sin razón que se sostiene que entre la raza vasca, se encuentran los hombres más prácticos.

Herir al estómago, es herir a la momera; lo saben bien los tres Júpiteres. Como se vé que ellos comen bien y están gordos!

Si les hubiera sido posible nos habrían quitado la sal y el fuego.

Coman; coman; hartense, ya les llegarán a San Martín.

Nº CONCURSO

El Sr. Etcheverrijo no asistió a la misa de duelo por los Mártires del 58, donde la valiente actitud de que tomó que atender en ese momento al Sr. Juez Ldo. Dptal.

Por más que haya sido infeliz y nimio el motivo presentado, le hallamos cierta razón, al Sr. Jefe Político.

Había sido muy grande, muy aplaudido, el fracaso de su personalidad en la procesión cívica, para exponerse por segunda vez a nuevos desaires, a nuevas protestas mudas, pero directas y sugerivas.

Cuando la comisión recaudadora requirió de Dn. Santana Etcheverrijo, éste obvió para contribuir a los gastos de las fiestas fúnebres del 2 y 3 del presente, contestó el Sr. Jefe Político: «Apánteme con un peso:» Los de la Comisión se quedaron viscos; ninguno tenía armas de fuego que valiera ó se llamara un peso, para apuntarle.

Reflexionó en seguida el Sr. Delegado del P. E. y agregó que lo viéran matar de.

Que motivo tendría aquel ciudadano para hacer semejante escaramuza, en asunto tan sencillo?

Misterio!!! Tal vez se le ocurrió consultar el punto con alguna personalidad zorruna. Tal vez pensó que él no debía concurrir con cooperación alguna para honrar recuerdos de los grandes sacrificios, en virtud de los cuales se encuentra el mandando la insula barataria.

EBO.

Hasta el 10 del que acá no recuerda Sarauí del Yi, la Sta. Emma González, quien hace días se encuentra entre nosotros

El Sr. Juez Ldo. Dr. Juan Antonio Méndez del Marco, marchó para la Capital

De campaña regresó el Jov. Cesarino Alburquerque.

Hallase en este el señor Diputado Dr. don Enrique Castello.

Procedente de Florida encuéntrase el Joven Eduardo Silva

Acompañando a su señora hermana Amalia G. de Lacuesta marchó para Trinidad la señorita Eva González.

Para el mismo punto marchó la señora Elvira Macero.

Partió el lunes para Villasboas el caballero Rafael González.

En estos días marcha para la Capital la familia del Dr. Pifaciro, que fijará allá su residencia.

Regresó de Rivera el Sr. Teodoro J. de Peña.

ENFERMOS.

Ya no reviste mayor gravedad el estado de salud del Señor Enrique Dentone Narváez.

Sigue mejorada la Sta. Evangelina Machado, quien, el domingo a la noche, sufrió un fuerte ataque.

EL CONCIERTO DE HOY

(EN LA PLAZA SARANDI—A LAS 9 DE LA NOCHE)

PROGRAMA

- 1. Marcha Tatti alegra
- 2. Sinfonía sobre varios molinos
- 3. Final de Norma
- 4. Bellarini Cavatina por Clarino
- 5. Pericón Nacional
- 6. Vale Ilusión

EL DIRECTOR
Enrique Dentón Narbona

Durazno Ene 8/1900

QUINTEROS

Discursos

Continuación

(Del Coronel Parodi)

Bres.

Designado a última hora por la Comisión de Honores fúnebres, en homenaje a los sacrificados en el Paseo de Quinteros y otros puntuó a interpretar sus sentimientos en este acto; no obstante mis achacías éticas, no he podido rehuir mi modesto contingente, siendo éste el motivo que me dispensa el honor de dirigirlos la palabra, aunque comprendido de antemano que esta no será en lengua florida, con esas frases tan usuales en los hombres que han asistido a las aulas universitarias, pero cabréme la satisfacción que es la expresión sincera del addado de file.

Quinteros, si Quinteros—página imborrable en el libro de la historia nacional! Quien no recuerda con horror aquella soga de cabezas honorables y patriotas, caídas a golpes de puñal después de una capitulación cuya base era respetar las vidas de los vencidos! Traidores que tan desverdaderamente faltaseis violando lo pactado—Dios os perdono pero que el pueblo oriental jamás olvide el crimen! Si señores, los que edificaron el que la *hecatombe* del 2 de Febrero de 1859 y sus subsiguientes, decapitaban complotadamente el Partido Coronado y que éste de sapo recién del escenario político de la República, se equivocaron felizmente, pues la sangre generosa derramada tan cruelmente, cayó en tierra fértil, emanando de ella nuevas generaciones quienes inspiradas por la Divina Providencia en el eterno amor de la Patria y en las glorias tradiciones del Partido Colorado que luchó durante nueve años dentro de los muros de la Nueva Troya por la libertad del País, siguen, sefiores, sin miedo en el corazón, el noble ideal de aque los patriotas cuyos espíritus guidos por el Dios de los Justos, nos convoca ante este janteo levantando para guardar en su secreto lo que en vida fueron Servidores de la Patria.

Jóvenes: vosotros que por ley natural estás llamados a sucedernos en el escenario político, continuad fieles a la gloria en bandera del Partido Colorado, síndico de patriotismo, lealtad y honradez, y conjuntamente con los que como yo aquí presentes, se han encendido en sus filas, elevad vuestras presas al Dios de los Ejércitos por el eterno descanso de aquellos hermanos en la libertad, tan vilmente asesinados hace hoy cuarenta y dos años.

Por en la tumba de nuestros mártires y sufriendo sobre los victimarios.

He dicho.

(Del Sr. Caetano)
Corresponsial:

Una tarea muy honrosa es la que se me ha impuesto y un honor el que se me ha hecho que juzgo por arriba de mis merecimientos; pero tengo voluntad firme para llenar aquella y espero porque así es la verdad, que si alguno de vosotros fuese de menos en mi aperturas

condiciones para responder al llamado que se me ha hecho, verá en mi voluntad firme por un lado y amor al tema por el otro; porque es innudable que todo colorado tiene que ser elocuente y saber expresar alguna cosa al hablar de Quinteros, salvando así, siempre y de todos modos los obstáculos que a la prosecución del período oponen las faltas de condiciones expresando con la naturalidad que es consecuencia del verdadero sentido de las emociones que en días como el de hoy experimenta el corazón.

Quinteros está ya juzgado! Es un crimen que deshonra su partido; es un crimen que como todos los crímenes, levantó el nombre de la víctima y enlodó el del victimario; es un crimen que agregó las palmas del martirio a la corona de gloria del Partido Colorado y nació nacimiento de la idea restauradora que después se convirtió en fuerza suficiente para dar lecciones de valor y de lealtad en los combates de batalla al partido victimario y arrancar el poder que era indigno de conservar, para cambiar el lema de gobierno de despotismo que ha sido siempre el lema del Partido Blanco y entronizar la bandera de libertad que como programa de gobierno y de vida enarból desde un principio el Partido Colorado poniéndole ante mural en aquellos días memorables del Sitio entre las fuerzas que dentro de los muros de nuestra capital sublevan con su valor, su abnegación y su heroísmo los principios de libertad y las luchas acuñadas por el lugarteniente del tirano que mas la deshonró a la América, por Oribe, lugarteniente que facilmente se convertía en General en Jefe siempre que se trataba de exterminar a toda costa y cualquier precio a los salvajes unárquicos.

Hay quien dice y hasta cierto punto con razón que pasó la época de remover estas cenizas; pero cualquiera que sea la opinión que sobre este particular tenga, es innudable que estas ideas no reflejan odio contra el adversario, sino que más bien importan la condención de hechos que para honor de nuestra patria no deben repetirse.

A que decir, que estaban contentas y adorables!—Son tan simpáticas, tan buenas!

Y luego, que coronó no se estremeció de placer, al oírse las notas armónicas que toca la banda popular?

Nadie: todos los que van a las retretas se sienten poseídos de esa dulzura en definitivo, que se insinúa hasta lo mas remoto del alma, con los acordes de la mísma.

La traición sangrienta del gobierno de Pérez, cortando aquellas honorables cabezas, cebándose en el bronce y el granito la página más vergonzosa de nuestra historia nacional, porque bronce y bronce es la conciencia pública entre un pueblo valiente y generoso.

Perdonemos a los verdugos, pero que la sangre bendita, legado de nuestros abuelos, gloria de nuestro partido, no la olvidemos nunca.

Que olviden los viejos si pueden. La juventud colorada tiene que aprender a inspirarse en los acontecimientos del pasado.

Hago esto sin embargo también mi agrado al Sr. Montes, por el desinterés con que ha proporcionado los medicamentos.

tra aluna de réplicas victoriosas.
He dicho.

LOCALES

INCORRECTO.—Mucho llaman la atención el 2 del presente, el ver que la única reparación pública que no puso en bocana a media-huerta, fué la Inspección Digital de Instrucción Primaria, máxima coincidiendo que el Sr. Secretario (E. del D.) es blanco, el Presidente de la Comisión, Dn. Juan I. Rolando, es blanco, el vocal Dn. Miguel Palermo, es blanco, el vocal Dn. Manuel De Campo, es blanco y el vicario don Teodoro J. Peña, es blanco.

Nos parece que la vieja excusa «nos olvidamos», no cumple esta vez, pues no es posible que se olviden los blancos del peso que tienen los abrumado, los abruma y los abrumará.

BIEN POR ELLOS.—Un crecido número de jóvenes de la Villa, de los mejores de nuestra sociedad, acrían la idea de honrar debidamente a Monseñor para lo cual han reunido ya 20 veces, con el fin de dar los primeros pasos para el efecto.

Adelante, siempre adelante!

400 PERSONAS.—Nuestra Junta E. Administrativa había mandado hacer cuatro faroles para alumbrar mejor nuestras calles principales, la 18 de Julio.

Quinteros está ya juzgado! Es un crimen que deshonra su partido; es un crimen que como todos los crímenes, levantó el nombre de la víctima y enlodó el del victimario; es un crimen que agregó las palmas del martirio a la corona de gloria del Partido Colorado y nació nacimiento de la idea restauradora que después se convirtió en fuerza suficiente para dar lecciones de valor y de lealtad en los combates de batalla al partido victimario y arrancar el poder que era indigno de conservar, para cambiar el lema de gobierno de despotismo que ha sido siempre el lema del Partido Blanco y entronizar la bandera de libertad que como programa de gobierno y de vida enarból desde un principio el Partido Colorado poniéndole ante mural en aquellos días memorables del Sitio entre las fuerzas que dentro de los muros de nuestra capital sublevan con su valor, su abnegación y su heroísmo los principios de libertad y las luchas acuñadas por el lugarteniente del tirano que mas la deshonró a la América, por Oribe, lugarteniente que facilmente se convertía en General en Jefe siempre que se trataba de exterminar a toda costa y cualquier precio a los salvajes unárquicos.

Quinteros, si Quinteros—página imborrable en el libro de la historia nacional! Quien no recuerda con horror aquella soga de cabezas honorables y patriotas, caídas a golpes de puñal después de una capitulación cuya base era respetar las vidas de los vencidos! Traidores que tan desverdaderamente faltaseis violando lo pactado—Dios os perdono pero que el pueblo oriental jamás olvide el crimen! Si señores, los que edificaron el que la *hecatombe* del 2 de Febrero de 1859 y sus subsiguientes, decapitaban complotadamente el Partido Coronado y que éste de sapo recién del escenario político de la República, se equivocaron felizmente, pues la sangre generosa derramada tan cruelmente, cayó en tierra fértil, emanando de ella nuevas generaciones quienes inspiradas por la Divina Providencia en el eterno amor de la Patria y en las glorias tradiciones del Partido Colorado que luchó durante nueve años dentro de los muros de la Nueva Troya por la libertad del País, siguen, sefiores, sin miedo en el corazón, el noble ideal de aque los patriotas cuyos espíritus guidos por el Dios de los Justos, nos convoca ante este janteo levantando para guardar en su secreto lo que en vida fueron Servidores de la Patria.

Jóvenes: vosotros que por ley natural estás llamados a sucedernos en el escenario político, continuad fieles a la gloria en bandera del Partido Colorado, síndico de patriotismo, lealtad y honradez, y conjuntamente con los que como yo aquí presentes, se han encendido en sus filas, elevad vuestras presas al Dios de los Ejércitos por el eterno descanso de aquellos hermanos en la libertad, tan vilmente asesinados hace hoy cuarenta y dos años.

He dicho.

(Del Joven Héctor Jolas)

Sofores:

Las Víctimas de Quinteros son los Diós de nuestras creencias, los ídolos del pasado y del presente de nuestro país.

Medio siglo transcurrido morigera los diós, asustiva el horror, pero no produce el olvido porque es natural al corazón humano vivir de los recuerdos.

La traición sangrienta del gobierno de Pérez, cortando aquellas honorables cabezas, cebándose en el bronce y el granito la página más vergonzosa de nuestra historia nacional, porque bronce y bronce es la conciencia pública entre un pueblo valiente y generoso.

Perdonemos a los verdugos, pero que la sangre bendita, legado de nuestros abuelos, gloria de nuestro partido, no la olvidemos nunca.

Que olviden los viejos si pueden. La juventud colorada tiene que aprender a inspirarse en los acontecimientos del pasado.

Hago esto sin embargo también mi agrado al Sr. Montes, por el desinterés con que ha proporcionado los medicamentos.

Fábio Obledo

reprobó victoriosas.
He dicho.

ADMINISTRACIÓN DE QUINTEROS

EDICTO

JUZGADO DE PAZ.—L. BECCIO.—DUARZNO.—Por disposición de su Juez Letrado de la Plata, don Tristán Alvaro, se venderá por subasta pública el terreno que comprende el predio que se extiende dentro de la calle de 10 de Enero al 15 de Febriero, no pudiendo dejar de pagar el segundo plazo que caiga el 15 de Febriero al 15 de Marzo, ni el tercero que caiga el 15 de Abril, ni el cuarto que caiga el 15 de Mayo, ni el quinto que caiga el 15 de Junio, ni el sexto que caiga el 15 de Julio, ni el séptimo que caiga el 15 de Agosto, ni el octavo que caiga el 15 de Septiembre, ni el noveno que caiga el 15 de Octubre, ni el décimo que caiga el 15 de Noviembre, ni el undécimo que caiga el 15 de Diciembre, ni el duodécimo que caiga el 15 de Enero, ni el treceavo que caiga el 15 de Febrero, ni el cuarto que caiga el 15 de Marzo, ni el quinto que caiga el 15 de Abril, ni el sexto que caiga el 15 de Mayo, ni el séptimo que caiga el 15 de Junio, ni el octavo que caiga el 15 de Julio, ni el noveno que caiga el 15 de Agosto, ni el décimo que caiga el 15 de Septiembre, ni el undécimo que caiga el 15 de Octubre, ni el duodécimo que caiga el 15 de Noviembre, ni el treceavo que caiga el 15 de Diciembre, ni el cuarto que caiga el 15 de Enero, ni el quinto que caiga el 15 de Febrero, ni el sexto que caiga el 15 de Marzo, ni el séptimo que caiga el 15 de Abril, ni el octavo que caiga el 15 de Mayo, ni el noveno que caiga el 15 de Junio, ni el décimo que caiga el 15 de Julio, ni el undécimo que caiga el 15 de Agosto, ni el duodécimo que caiga el 15 de Septiembre, ni el treceavo que caiga el 15 de Octubre, ni el cuarto que caiga el 15 de Noviembre, ni el quinto que caiga el 15 de Diciembre, ni el sexto que caiga el 15 de Enero, ni el séptimo que caiga el 15 de Febrero, ni el octavo que caiga el 15 de Marzo, ni el noveno que caiga el 15 de Abril, ni el décimo que caiga el 15 de Mayo, ni el undécimo que caiga el 15 de Junio, ni el duodécimo que caiga el 15 de Julio, ni el treceavo que caiga el 15 de Agosto, ni el cuarto que caiga el 15 de Septiembre, ni el quinto que caiga el 15 de Octubre, ni el sexto que caiga el 15 de Noviembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Diciembre, ni el octavo que caiga el 15 de Enero, ni el noveno que caiga el 15 de Febrero, ni el décimo que caiga el 15 de Marzo, ni el undécimo que caiga el 15 de Abril, ni el duodécimo que caiga el 15 de Mayo, ni el treceavo que caiga el 15 de Junio, ni el cuarto que caiga el 15 de Julio, ni el quinto que caiga el 15 de Agosto, ni el sexto que caiga el 15 de Septiembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Octubre, ni el octavo que caiga el 15 de Noviembre, ni el noveno que caiga el 15 de Diciembre, ni el cuarto que caiga el 15 de Enero, ni el quinto que caiga el 15 de Febrero, ni el sexto que caiga el 15 de Marzo, ni el séptimo que caiga el 15 de Abril, ni el octavo que caiga el 15 de Mayo, ni el noveno que caiga el 15 de Junio, ni el décimo que caiga el 15 de Julio, ni el undécimo que caiga el 15 de Agosto, ni el duodécimo que caiga el 15 de Septiembre, ni el treceavo que caiga el 15 de Octubre, ni el cuarto que caiga el 15 de Noviembre, ni el quinto que caiga el 15 de Diciembre, ni el sexto que caiga el 15 de Enero, ni el séptimo que caiga el 15 de Febrero, ni el octavo que caiga el 15 de Marzo, ni el noveno que caiga el 15 de Abril, ni el décimo que caiga el 15 de Mayo, ni el undécimo que caiga el 15 de Junio, ni el duodécimo que caiga el 15 de Julio, ni el treceavo que caiga el 15 de Agosto, ni el cuarto que caiga el 15 de Septiembre, ni el quinto que caiga el 15 de Octubre, ni el sexto que caiga el 15 de Noviembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Diciembre, ni el octavo que caiga el 15 de Enero, ni el noveno que caiga el 15 de Febrero, ni el décimo que caiga el 15 de Marzo, ni el undécimo que caiga el 15 de Abril, ni el duodécimo que caiga el 15 de Mayo, ni el treceavo que caiga el 15 de Junio, ni el cuarto que caiga el 15 de Julio, ni el quinto que caiga el 15 de Agosto, ni el sexto que caiga el 15 de Septiembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Octubre, ni el octavo que caiga el 15 de Noviembre, ni el noveno que caiga el 15 de Diciembre, ni el cuarto que caiga el 15 de Enero, ni el quinto que caiga el 15 de Febrero, ni el sexto que caiga el 15 de Marzo, ni el séptimo que caiga el 15 de Abril, ni el octavo que caiga el 15 de Mayo, ni el noveno que caiga el 15 de Junio, ni el décimo que caiga el 15 de Julio, ni el undécimo que caiga el 15 de Agosto, ni el duodécimo que caiga el 15 de Septiembre, ni el treceavo que caiga el 15 de Octubre, ni el cuarto que caiga el 15 de Noviembre, ni el quinto que caiga el 15 de Diciembre, ni el sexto que caiga el 15 de Enero, ni el séptimo que caiga el 15 de Febrero, ni el octavo que caiga el 15 de Marzo, ni el noveno que caiga el 15 de Abril, ni el décimo que caiga el 15 de Mayo, ni el undécimo que caiga el 15 de Junio, ni el duodécimo que caiga el 15 de Julio, ni el treceavo que caiga el 15 de Agosto, ni el cuarto que caiga el 15 de Septiembre, ni el quinto que caiga el 15 de Octubre, ni el sexto que caiga el 15 de Noviembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Diciembre, ni el octavo que caiga el 15 de Enero, ni el noveno que caiga el 15 de Febrero, ni el décimo que caiga el 15 de Marzo, ni el undécimo que caiga el 15 de Abril, ni el duodécimo que caiga el 15 de Mayo, ni el treceavo que caiga el 15 de Junio, ni el cuarto que caiga el 15 de Julio, ni el quinto que caiga el 15 de Agosto, ni el sexto que caiga el 15 de Septiembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Octubre, ni el octavo que caiga el 15 de Noviembre, ni el noveno que caiga el 15 de Diciembre, ni el cuarto que caiga el 15 de Enero, ni el quinto que caiga el 15 de Febrero, ni el sexto que caiga el 15 de Marzo, ni el séptimo que caiga el 15 de Abril, ni el octavo que caiga el 15 de Mayo, ni el noveno que caiga el 15 de Junio, ni el décimo que caiga el 15 de Julio, ni el undécimo que caiga el 15 de Agosto, ni el duodécimo que caiga el 15 de Septiembre, ni el treceavo que caiga el 15 de Octubre, ni el cuarto que caiga el 15 de Noviembre, ni el quinto que caiga el 15 de Diciembre, ni el sexto que caiga el 15 de Enero, ni el séptimo que caiga el 15 de Febrero, ni el octavo que caiga el 15 de Marzo, ni el noveno que caiga el 15 de Abril, ni el décimo que caiga el 15 de Mayo, ni el undécimo que caiga el 15 de Junio, ni el duodécimo que caiga el 15 de Julio, ni el treceavo que caiga el 15 de Agosto, ni el cuarto que caiga el 15 de Septiembre, ni el quinto que caiga el 15 de Octubre, ni el sexto que caiga el 15 de Noviembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Diciembre, ni el octavo que caiga el 15 de Enero, ni el noveno que caiga el 15 de Febrero, ni el décimo que caiga el 15 de Marzo, ni el undécimo que caiga el 15 de Abril, ni el duodécimo que caiga el 15 de Mayo, ni el treceavo que caiga el 15 de Junio, ni el cuarto que caiga el 15 de Julio, ni el quinto que caiga el 15 de Agosto, ni el sexto que caiga el 15 de Septiembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Octubre, ni el octavo que caiga el 15 de Noviembre, ni el noveno que caiga el 15 de Diciembre, ni el cuarto que caiga el 15 de Enero, ni el quinto que caiga el 15 de Febrero, ni el sexto que caiga el 15 de Marzo, ni el séptimo que caiga el 15 de Abril, ni el octavo que caiga el 15 de Mayo, ni el noveno que caiga el 15 de Junio, ni el décimo que caiga el 15 de Julio, ni el undécimo que caiga el 15 de Agosto, ni el duodécimo que caiga el 15 de Septiembre, ni el treceavo que caiga el 15 de Octubre, ni el cuarto que caiga el 15 de Noviembre, ni el quinto que caiga el 15 de Diciembre, ni el sexto que caiga el 15 de Enero, ni el séptimo que caiga el 15 de Febrero, ni el octavo que caiga el 15 de Marzo, ni el noveno que caiga el 15 de Abril, ni el décimo que caiga el 15 de Mayo, ni el undécimo que caiga el 15 de Junio, ni el duodécimo que caiga el 15 de Julio, ni el treceavo que caiga el 15 de Agosto, ni el cuarto que caiga el 15 de Septiembre, ni el quinto que caiga el 15 de Octubre, ni el sexto que caiga el 15 de Noviembre, ni el séptimo que caiga el 15 de Diciembre, ni el octavo que caiga el 15 de Enero, ni el noveno que ca

